



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013



Septuagésima Quinta Sesión del día 17 de Abril del 2013.
a las 11:35 (once treinta y cinco) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 11:35 (once treinta y cinco) horas del día 17 de Abril del 2013, en las instalaciones de la sala de juntas del Edificio de Sala de Regidores, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada p̄or C. José Elías Ganem G., Presidente; Lic. María Margarita Del Río G. Secretaria; Lic. Arturo Rangel A., Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; Lic. Jose Reyes Blanco Guerra, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Torreón (SUETSRAT) y dentro del Octavo Punto de la Orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción I, Inciso 6, Artículo 107 y 112 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila, se llevo al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Torreón (SUETSRAT), respecto a un apoyo económico para el Sindicato antes mencionado por la cantidad de \$20, 856.00 (Son Veinte Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M. N.) para el funcionamiento y actividades del mismo.

-CONSIDERANDO-

Una vez discutido y analizado la solicitud presentada por el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del R. Ayuntamiento de Torreón (SUETSRAT), respecto a un apoyo económico para el Sindicato antes mencionado por la cantidad de \$20, 856.00 (Son Veinte Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M. N.) para el funcionamiento y actividades del mismo. Por lo que se somete a votación por el C. José Elías Ganem Guerrero, en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
CUENTA PÚBLICA.
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013



-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión Aprueba por Mayoría, al haberse obtenido 4 (cuatro) votos a favor por parte del C. José Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; Lic. José Arturo Rangel Aguirre, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; y 1 (uno) abstención por parte de la Lic. Margarita del Río Gallegos; Secretaria; y se Autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$20, 856.00 (Son Veinte Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M. N.) para el funcionamiento y actividades del mismo. Lo anterior con fundamento en lo establecido en las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción I, Inciso 6, Artículo 107 y 112 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la Inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREON, COAHUILA., A 17 DE ABRIL DEL 2013.

-COMISION DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM G.
PRESIDENTE

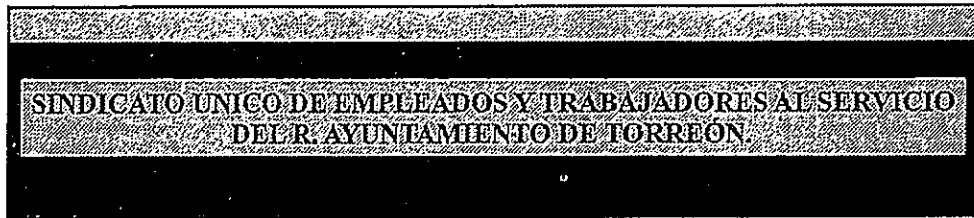
LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE.
VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
VOCAL

LIC. JOSE REYES BLANCO G.
VOCAL.





OFICIO N° 1029 /2013
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
TERCER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON
Presente.-

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITIMOS SOLICITARLE EL APOYO ECONOMICO PARA ESTE SINDICATO QUE DIGNAMENTE REPRESENTAMOS POR LA CANTIDAD DE \$20,856.00 (SON VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN.) YA QUE ES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL MISMO.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRA PETICION NOS DESPEDIMOS DE USTED AGRADECIENDO LA ATENCION PRESTADA AL PRESENTE QUEDAMOS DE USTED.

ATENTAMENTE
Torreón, Coahuila a 05 de Marzo del 2013


C. SAUL MORENO BLANCO
SECRETARIO GENERAL


C. JOSE LUIS OROZCO MARTINEZ
SRIO. DE ORGANIZACION Y E.


C. JOSE LUIS FIGUEROA LUNA
SRIO. DE TRABAJOS Y CONFLICTOS

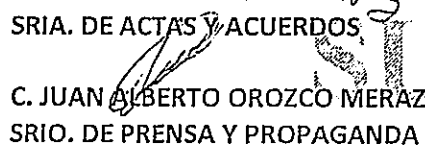

C. JUAN CARLOS MAURICIO SERNA
SRIO. DE PRESTACIONES SOCIALES


C. ALICIA LAZARIN MACIAS
SRIA. DE FINANZAS


C. JOSE LUIS MARTINEZ VAZQUEZ
SRIO. DE DEPORTES


C. LETICIA EULALIA PADILLA
SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS


C. ESTELA REYNOSO REYES
SRIA. DE ACCION POLITICA


C. JUAN ALBERTO OROZCO MERAZ
SRIO. DE PRENSA Y PROPAGANDA

CARLOS GONZALEZ MENDEZ.							
FRACC. ANNA	240	BOLETOS DE 16	\$3,840.00	COM.	\$	1,152.00	
VISION DEL NTE.	60	" "	"\$16 \$ 960.00	COM.	"	288.00	
PRADOS DEL DTE.	200	" "	"\$16 \$3,200.00	COM.	\$	960.00	

							\$ 2,400.00

GONZALO RODRIGUEZ MACIAS.							
LA ROSITA.	500	" "	"\$20. \$10,000.00	COM.	\$	3,000.00	
LA DALIA.	150	" "	"\$16 \$ 2,400.00	COM.	\$	720.00	

							\$ 3,720.00

ELEUTERIO ALEMAN NAVA.							
FTES MIERCOLES	100	" "	" 16 \$ 1,600.	COM.	\$	480.00	
FOVISSTE.	300	" "	" 16 \$ 4,800.	COM.	\$	1,440.00	
CD. NAZAS	300	" "	" 16 \$ 4,800.	COM.	\$	1,440.00	
VALLE DTE.	200	" "	" 16 \$ 3,200.	COM.	\$	960.00	
FTES. SABADO.	100	" "	" 16 \$ 1,600.	COM.	\$	480.00	

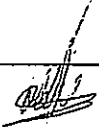
							\$ 4,800.00

ALFREDO GARZA NAVA.							
V. JACARANDAS.	80	" "	"\$16. \$ 1,280.	COM.	\$	384.00	

JOSE LUIS GARZA NAVA.							
A NVA. CALIF.	250	" "	"\$16. \$ 4,000.	COM.	\$	1,200.00	
LOMA REAL.	110	" "	" 16. \$ 1,760.	COM.	\$	528.00	
SOL. DTE.	250	" "	" 16. \$ 4,000.	COM.	\$	1,200.00	
NVA. CALIF.	250	" "	" 16 " 4,000.	COM.	\$	1,200.00	

							\$ 4,128.00

JOSE LUIS MARTINEZ G.							
TIERRA Y LIBERTAD	80	" "	" "	" "	" "	" "	" "
Y AVIACION	800	" "	"\$16. \$12,800	COM.	\$	3,840.00	

NUM EMPL.	NOMBRE DEL EMPLEADO	COMISION	FIRMA
20080	ALEMAN NAVA ELEUTERIO	\$ 4,800.00	
33349	GARZA NAVA ALFREDO	\$ 384.00	
22532	GARZA NAVA JOSE LUIS	\$ 4,128.00	
22533	GONZALEZ MENDEZ CARLOS	\$ 2,400.00	
21473	MARTINEZ GARCIA JOSE LUIS	\$ 3,840.00	
21525	NUÑEZ SERRANO DANIEL	\$ 1,584.00	
21469	RODRIGUEZ MACIAS GONZALO	\$ 3,720.00	<i>Gonzalo Macias</i>